

[SE CANCELA EL NOMBRAMIENTO DE LA COMPAÑERA, LILIA MARÍA ALFARO PAÉZ, COMO DIRECTORA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA MUJER, (INIM)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 48-2009, aprobado el 02 de marzo de 2009

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 51 del 16 marzo de 2009

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 48-2009

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Se cancela el nombramiento de la compañera, **Lilia María Alfaro Paéz**, como Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer, (INIM) contenido en el Acuerdo Presidencial N°.500-2008, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 240 del 17 de Diciembre del año 2008.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, el día dos de Marzo del año dos mil nueve. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Salvador Vanegas Guido**, Secretario de la Presidencia, Encargado del Despacho de la Secretaría Privada para Políticas Nacionales.